

Cómo responder a los mitos y falsos reclamos sobre la Propuesta 3

Los siguientes son ejemplos de lo que los defensores pueden decir sobre la Propuesta 3. Estudie estas respuestas para que pueda ayudar a su familia y amigos a comprender mejor las consecuencias de esta peligrosa enmienda constitucional.

ELLOS DICEN “Los residentes de Michigan deben tener el derecho constitucional a la atención del aborto y la libertad reproductiva”.

NOSOTROS RESPONDEMOS Las mujeres ya tienen el derecho a la atención reproductiva en el estado de Michigan. Las mujeres tienen acceso a los cuidados prenatal, postparto y de infertilidad. Los centros de ayuda para el embarazo brindan apoyo y referencias a las mujeres que no pueden ver a un doctor. El aborto no es atención reproductiva ya que daña a la mujer mental y físicamente y garantiza que, de los dos pacientes atendidos, uno morirá.



ELLOS DICEN “Esta enmienda garantizaría el acceso al aborto y restablecería lo que era legal bajo Roe v. Wade”

NOSOTROS RESPONDEMOS Esta enmienda permitiría el aborto por cualquier razón, en cualquier momento del embarazo, para una mujer o adolescente de cualquier edad y permitiría que cualquier persona realice un aborto sin consecuencias legales. Juntos, eso llevaría las regulaciones del aborto mucho más allá de lo que se permitió bajo Roe. Tampoco se aplica únicamente al aborto ya que, por ejemplo, un padre o madre perdería el consentimiento si un niño o una niña buscara procedimientos o píldoras destinadas a modificar su género biológico.

ELLOS DICEN “Las decisiones sobre el aborto deben permanecer entre la mujer y su doctor”

NOSOTROS RESPONDEMOS Con esta enmienda, personas que no son médicos pueden llevar a cabo abortos, socavando la noción de que las mujeres tomarían estas decisiones con la ayuda de un médico debidamente autorizado.

La enmienda impediría que el estado prohíba los abortos en los casos en que “según el juicio profesional de un profesional de la salud que lo atienda”, el aborto “esté médicamente indicado para proteger la vida o la salud física o mental de la persona embarazada”.

Bajo la ley de Michigan, un “profesional de la salud” significa más que sólo un médico, ya que esa definición también incluye: dentistas, quiroprácticos, masajistas, acupunturistas, consejeros y psicólogos, por nombrar algunos ejemplos.

El lenguaje también dice que el estado no puede “sancionar, enjuiciar o tomar medidas adversas contra alguien por ayudar o asistir a una persona embarazada a ejercer su derecho a la libertad reproductiva con su consentimiento voluntario”.

Por esa razón, un consejero escolar por ejemplo, podría llevar a una niña de 13 años a tener un aborto, anticoncepción o someterse a una esterilización sin decírselo a sus padres y no hay nada que sus padres pudieran hacer legalmente cuando se enteraran de lo que ha sucedido. →

ELLOS DICEN “Esta enmienda asegura que las mujeres no serán enjuiciadas por tener un aborto espontáneo/aborto”.

NOSOTROS RESPONDEMOS No hay antecedentes de mujeres enjuiciadas en Michigan por ninguna de esas circunstancias. Además, la Suprema Corte de Michigan ha dictaminado que una mujer que ha tenido un aborto no puede ser acusada. La ley estatal también define explícitamente el aborto como algo que no incluye el aborto espontáneo.

ELLOS DICEN “Esta enmienda impide al gobierno enjuiciar a mujeres que sufrieron un aborto espontáneo o embarazos ectópicos”.

NOSOTROS RESPONDEMOS El aborto es un acto intencional para destruir una vida, mientras que un aborto espontáneo es una acción espontánea dentro del cuerpo de una mujer. Un embarazo ectópico es cuando un óvulo fertilizado se implanta fuera del útero, donde no puede sobrevivir. Recibir tratamiento por un embarazo ectópico o sufrir un aborto espontáneo no es lo mismo que abortar. Tanto la ley estatal como la Suprema Corte de Michigan tienen claro que las mujeres legítimamente no pueden ser enjuiciadas por un aborto.

ELLOS DICEN “Esta enmienda le permite a las mujeres tener autonomía sobre sus propios cuerpos”

NOSOTROS RESPONDEMOS Una mujer embarazada lleva dentro de sí una vida humana que merece la misma dignidad que se le debe otorgar a la mujer. Si una mujer se embaraza sin esperarlo o sin quererlo y siente que no es capaz o no está dispuesta a criar a su hijo, existen opciones para asegurar el bienestar del bebé. Estas opciones incluyen el proceso de adopción del estado o la “Ley de parto seguro”, que permite que una madre entregue a su recién nacido en adopción, sin hacerle preguntas.

ELLOS DICEN “Esta enmienda aún permite que los abortos tardíos sean restringidos”

NOSOTROS RESPONDEMOS La enmienda crea amplias excepciones a cualquier prohibición promulgada sobre abortos tardíos, incluyendo por razones relacionadas con la salud mental. Por lo tanto, una mujer embarazada podría alegar que cualquier ansiedad o estrés que pueda estar sintiendo le da derecho a un aborto en el segundo o incluso en el tercer trimestre.

ELLOS DICEN “Esta enmienda aún permite que el estado restrinja/regule el aborto después de la viabilidad”.

NOSOTROS RESPONDEMOS Esta enmienda cambia la definición de viabilidad fetal para que ya no signifique cuando el bebé puede sobrevivir fuera del útero, en su lugar define viabilidad como cuando el bebé puede sobrevivir fuera del útero sin “medidas médicas extraordinarias”.

Esto significa que un bebé nacido prematuramente que necesita tratamiento médico intensivo podría ser considerado no viable a los ojos de la madre y del “profesional de la salud”, quien no necesita ser un médico con licencia según el lenguaje de la enmienda.

ELLOS DICEN “Más de 700,000 habitantes de Michigan firmaron esta propuesta para ponerla en la boleta electoral, lo que muestra el amplio apoyo que tiene”.

NOSOTROS RESPONDEMOS Los recolectores de peticiones pagados no están legalmente obligados a decirle a la gente todo lo que haría una propuesta. Así, es muy probable que la mayoría de las personas que firmaron la petición no leyeron la propuesta ni entendieron la realidad de lo que estaban firmando. Personas de diversos ambientes, incluidas aquellas que dicen estar a favor de la libre elección, se oponen abrumadoramente al aborto por nacimiento parcial y apoyan las normas de salud y seguridad en las clínicas de aborto. Esta propuesta otorgaría protecciones constitucionales a los abortos del tercer trimestre hasta el nacimiento y probablemente revocaría la ley estatal que exige que las instalaciones de aborto obtengan una licencia y sean inspeccionadas.

ELLOS DICEN “Esta propuesta no eliminaría el consentimiento de los padres ni otras leyes de salud y seguridad que están en los libros”.

NOSOTROS RESPONDEMOS La Propuesta 3, como está descrita en su propio resumen, dice específicamente que las leyes estatales que entren en conflicto con esta enmienda serán invalidadas. E incluso si hay preguntas abiertas sobre la interpretación legal de la propuesta de aborto, esas preguntas abiertas tendrían que ser resueltas por la corte, lo que significa años de litigios costosos que tendrán que ser financiados por los contribuyentes. Si esta propuesta fuera aprobada, Michigan se convertiría inmediatamente en una de las jurisdicciones de aborto más permisivas del mundo. ■